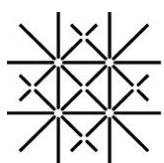


Universidad de Basilea
Sección de Lingüística
Iberorrománica

Guía de lingüística para trabajos escritos y para exámenes de Bachelor y de Máster



**Universität
Basel**

Nota editorial

Esta guía ha sido elaborada por Ángel Berenguer Amador, Alba García Agüero-Patanè, Bárbara Garrido Sánchez-Andrade y Sandra Schlumpf-Thurnherr.

La fotografía de portada fue tomada por Schlumpf-Thurnherr (2024) y muestra la entrada de la Maiengasse 51, edificio en el que se encuentra el Seminario.

Contacto

Universität Basel

Seminar für Iberoromanistik

Maiengasse 51

CH-4056 Basel

ibero-romsem@unibas.ch

Tel: +41 (0)61 207 12 65

Índice

1. Introducción	2
2. Trabajos escritos: tabla comparativa según tipo de trabajo y nivel (BA/MA)	3
3. Trabajos de proseminario (BA)	5
3.1. Información general	5
3.2. Tema, contenido y procedimiento	5
3.3. Criterios de evaluación.....	6
3.4. Comunicación de los resultados y <i>feedback</i>	6
3.5. Plagio	6
3.6. Inteligencia artificial	7
4. Trabajos de seminario (BA/MA).....	8
4.1. Información general	8
4.2. Tema, contenido y procedimiento.....	8
4.3. Estructura	9
4.4. Corpus y metodología	10
4.5. Expectativas y rasgos de calidad.....	10
4.6. Criterios de evaluación.....	11
4.7. Comunicación de los resultados y <i>feedback</i>	11
4.8. Plagio	12
4.9. Inteligencia artificial	12
5. Trabajos de Máster (MA)	13
5.1. Información general	13
5.2. Tema, contenido y procedimiento.....	13
5.3. Estructura	14
5.4. Corpus y metodología	15
5.5. Expectativas y rasgos de calidad.....	15
5.6. Criterios de evaluación.....	16
5.7. Comunicación de los resultados y <i>feedback</i>	17
5.8. Plagio	17
5.9. Inteligencia artificial	17
6. Exámenes de Bachelor (BA) y de Máster (MA)	19
6.1. Examen escrito de Bachelor (BA).....	19
6.2. Examen oral de Máster (MA)	21
7. Hoja de estilo.....	25

1. Introducción

La presente guía está concebida como un documento de orientación para las/los estudiantes de lingüística hispánica de la Universidad de Basilea. Reúne indicaciones y criterios útiles para la elaboración de los distintos trabajos académicos del área —trabajos de proseminario, de seminario y de Máster—, así como para la preparación de los exámenes de Bachelor y de Máster. A lo largo de sus apartados se abordan cuestiones relacionadas con la elección y delimitación del tema, la organización y estructura del trabajo, la formulación de preguntas de investigación, el uso del corpus y la metodología, además de diversos aspectos formales, técnicos y bibliográficos propios de la investigación lingüística.

Asimismo, la guía sirve de apoyo para el desarrollo de una práctica académica rigurosa, autónoma y responsable. Por ello, se presta especial atención a la honestidad científica, al respeto de las normas de citación y a la prevención del plagio, así como al uso transparente y ético de herramientas de inteligencia artificial en el proceso de trabajo. En este sentido, el documento no solo ofrece pautas prácticas para la redacción de trabajos en lingüística hispánica, sino que también busca acompañar a las/los estudiantes en la adquisición de competencias fundamentales para la investigación y la escritura académica. Dado que la presente guía se actualiza periódicamente, se recomienda consultarla con regularidad.

2. Trabajos escritos: tabla comparativa según tipo de trabajo y nivel (BA/MA)

Tipo de trabajo	Nivel	Extensión	Vinculación a cursos y condiciones	Qué se espera	Grado de autonomía	Evaluación y carácter formativo vs. evaluativo
Trabajo de proseminario	BA	8-10 páginas, aprox. 3.200-4.000 palabras. Fecha de entrega: 2 meses después de terminar el proseminario.	El trabajo de proseminario en lingüística se elabora como culminación del módulo introductorio a la lingüística, en el marco del proseminario «Fundamentos de lingüística hispánica».	Primera aproximación guiada a la investigación lingüística: delimitación de una pregunta de investigación, búsqueda básica de bibliografía (mínimo 5 obras o artículos científicos), introducción al trabajo con corpus y primera aplicación de una metodología de análisis.	Menor autonomía: se prevé una orientación más cercana por parte de la/del docente, especialmente en la delimitación del tema, el corpus y la metodología.	Carácter formativo: su función principal es el aprendizaje de competencias básicas de investigación y escritura académica. Después de una primera entrega del trabajo, la/el estudiante recibe <i>feedback</i> por parte de la/del docente y tiene que realizar las correcciones necesarias. Al final, el trabajo se evalúa mediante <i>pass/fail</i> .
Trabajo de seminario	BA/MA	BA: 20-25 páginas, aprox. 8.000-10.000 palabras; MA: aprox. 25 páginas, aprox. 10.000 palabras. Fecha de entrega: 3 meses después de terminar el seminario.	BA y MA: vinculado al ámbito temático de un seminario cursado. El tema puede profundizar un aspecto tratado en clase o desarrollar uno nuevo, pero siempre debe comentarse con la/el docente antes de la redacción. MA: en casos excepcionales, los trabajos de seminario en el nivel del MA también pueden adoptar la forma de trabajo libre mediante un <i>Learning Contract</i> .	Se espera un análisis propio de un aspecto lingüístico previamente definido, basado en bibliografía científica, con una síntesis teórica inicial y un análisis central sustentado en un corpus y una metodología justificada. Debe presentar una introducción clara, corpus adecuado, metodología apropiada, análisis coherente, reflexión sobre limitaciones, bibliografía amplia (mínimo 10 obras o artículos científicos), así como corrección formal y lingüística.	Autonomía media/alta: la/el estudiante debe acordar el tema, los objetivos y la estructura con la/el docente, pero el desarrollo del análisis, la interpretación de datos y la argumentación recaen en la/el estudiante.	Carácter evaluativo: el trabajo debe demostrar la capacidad de análisis lingüístico autónomo con base teórica, corpus y metodología, y se evalúa según los criterios definidos. La calificación se realiza sobre la versión entregada, sin posibilidad de revisar el trabajo. La calificación se lleva a cabo siguiendo una escala de 1 a 6. La nota repercute sobre la nota final del BA.

Tipo de trabajo	Nivel	Extensión	Vinculación a cursos y condiciones	Qué se espera	Grado de autonomía	Evaluación y carácter formativo vs. evaluativo
Trabajo de Máster	MA	Hasta 80 páginas, aprox. 30.000-35.000 palabras. El plazo oficial de elaboración es de 9 meses.	Inscripción formal y procedimientos administrativos definidos por la Facultad. Consultar los enlaces para más <u>información oficial</u> u otros <u>documentos importantes</u>. Para cada trabajo de MA se elige una/un director(a) y una/un codirector(a).	Se espera un estudio propio diseñado y realizado de manera independiente, con preguntas de investigación relevantes, una parte teórica sólida, un corpus bien justificado, metodología explícita, análisis de datos como núcleo del trabajo, conclusiones, bibliografía pertinente (se recomienda realizar una búsqueda bibliográfica exhaustiva, que contenga un mínimo de 40-50 obras o artículos científicos) y, de ser necesario, adjuntar los materiales adicionales en el apéndice. Es de gran importancia la selección/el diseño del corpus y la reflexión sobre limitaciones y posibles futuras líneas de investigación.	Autonomía muy alta: la/el estudiante debe proponer o delimitar su proyecto, justificar el material, construir su metodología y llevar adelante una investigación propia, aunque con orientación de la (co)directora o del (co)director.	Evaluativo: se trata de un trabajo final con evaluación formal por parte de dos docentes (evaluación en una escala de notas del 1 a 6). La nota tiene incidencia en la nota final del MA.

3. Trabajos de proseminario (BA)

3.1. Información general

El trabajo de proseminario en lingüística se elabora como culminación del módulo introductorio a la lingüística, en el marco del proseminario «Fundamentos de lingüística hispánica». Dicho proseminario siempre se ofrece en los semestres de primavera.

El trabajo de proseminario en lingüística es el primer trabajo académico que cada estudiante debe redactar en el ámbito de la lingüística hispánica. Su principal objetivo es que la/el estudiante profundice un tema bien delimitado que tenga una relación directa con los contenidos tratados en el módulo introductorio a la lingüística (curso introductorio, tutoría, proseminario). En el proseminario, se suele facilitar una lista de posibles temas, aptos para un trabajo de proseminario. Asimismo, la/el docente del proseminario ofrece apoyo en la elección del tema y durante la preparación del trabajo.

Los trabajos de proseminario en lingüística tienen siempre dos partes: una teórico-metodológica y otra empírica. Es decir, tras unas breves reflexiones teóricas basadas en la bibliografía especializada, el fenómeno lingüístico elegido se analiza en un corpus textual. De las dos partes, la segunda ha de constituir el núcleo del trabajo.

3.2. Tema, contenido y procedimiento

- El trabajo debe escribirse en español.
- El tema del trabajo se fija con la/el docente durante el semestre de primavera en el que la/el estudiante realiza el proseminario «Fundamentos de lingüística hispánica». Además, se recomienda haber escogido y presentado a la/al docente el corpus textual para el análisis hasta la última sesión del semestre.
- Antes de empezar con la redacción del trabajo debe enviarse a la/al docente un esquema de este, donde se explique brevemente el tema a tratar y en el que figuren el título (provisional) del trabajo, los posibles capítulos y subcapítulos, una selección de las obras y páginas web consultadas, así como el corpus textual escogido.
- El trabajo no puede basarse únicamente en informaciones proporcionadas por páginas web. La bibliografía tiene que contener un mínimo de cinco obras o artículos científicos.
- Los trabajos de proseminario de Bachelor tienen una extensión de 8 a 10 páginas (contando solo el cuerpo del texto) y alrededor de 3.200-4.000 palabras.

- Para la elaboración de los trabajos deben respetarse minuciosamente las normas para la redacción (ver más detalles bajo § 7.).
- El trabajo debe entregarse dos meses después de la última clase del proseminario, esto es, el 31 de julio. La entrega del trabajo se efectúa por correo electrónico, en formato Word (.docx) y PDF (.pdf). Se debe incluir una declaración de honestidad académica sobre ayudas recibidas y ausencia de plagio (§ 3.5.). Esta declaración no forma parte del trabajo y, por consiguiente, tampoco figura en el índice ni cuenta como página.

3.3. Criterios de evaluación

En el proseminario, se explican tanto las expectativas como los criterios de evaluación. En términos generales, el trabajo debe contener una breve introducción, una base tanto teórica como metodológica adecuadas, una estructura coherente, una redacción académica correcta y bien organizada, así como una serie de reflexiones que respondan a las preguntas de investigación. Es pertinente incluir fuentes bibliográficas actualizadas y presentadas de forma adecuada.

3.4. Comunicación de los resultados y feedback

Una vez la/el estudiante haya entregado el trabajo de proseminario, recibe un *feedback* escrito de la/del docente con sugerencias de mejora. Tras ello, la/el estudiante implementa las sugerencias y realiza la entrega final del trabajo. El trabajo se califica únicamente mediante *pass/fail*.

3.5. Plagio

En relación con la bibliografía y otras fuentes consultadas, es fundamental respetar las pautas éticas propias del trabajo científico, especialmente en lo referente a la prevención del plagio y de la apropiación indebida de contenidos intelectuales (v. asimismo norma universitaria). Por ello, deben señalarse claramente todos los pasajes en los que la autora/el autor reproduce o resume ideas ajenas, ya sea de forma literal o no literal, quedando prohibido presentar pensamientos de otras personas sin citarlos adecuadamente. Asimismo, debe indicarse en una declaración separada si se ha recibido ayuda externa y si el trabajo ya ha sido presentado en otra Facultad o Universidad; para ello, es obligatorio firmar y adjuntar al trabajo el documento de la Facultad (*Erklärung zur wissenschaftlichen Redlichkeit*), destinado a garantizar la honestidad académica y excluir cualquier forma de plagio. Las infracciones de

la integridad académica, como el plagio, la apropiación indebida de la autoría de textos ajenos o la utilización de textos o fragmentos generados mediante inteligencia artificial sin la debida identificación, pueden dar lugar a la expulsión de los estudios, tal y como se detalla en la página de la Universidad.

3.6. Inteligencia artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial está permitido como apoyo al proceso de trabajo (p. ej., para la generación de ideas, la revisión lingüística puntual o la estructuración de contenidos), pero no sustituye el pensamiento crítico ni la elaboración académica propia. Toda utilización de estas herramientas debe documentarse de manera transparente. La/el estudiante asume la responsabilidad total del contenido presentado.

Asimismo, se recomienda consultar periódicamente las directrices y normativas vigentes de la Universidad de Basilea sobre el uso de la inteligencia artificial y acordar con la/el docente la forma de declarar su utilización en el trabajo.

4. Trabajos de seminario (BA/MA)

4.1. Información general

Los trabajos de seminario deben cumplir con las siguientes condiciones:

- La/el estudiante acuerda un tema con su docente; el trabajo se realiza bajo su supervisión.
- El trabajo debe escribirse en español.
- Se debe incluir una declaración de honestidad académica sobre ayudas recibidas y ausencia de plagio (§ 4.8.).
- En casos excepcionales, los trabajos de seminario en el nivel del Máster también pueden adoptar la forma de trabajos libres mediante un contrato individual (*Learning Contract*). Sin embargo, esto solo es posible si se encuentra un/a docente que esté dispuesta/o a supervisar el trabajo. En el caso de los trabajos libres, la/el docente desempeña la función de evaluador/a (*Beurteiler/in*), pero no la de supervisor/a; por lo tanto, la/el estudiante debe realizar el trabajo de forma mayoritariamente autónoma. El contrato no se firmará hasta que la/el estudiante haya presentado un borrador detallado del trabajo de seminario previsto (tema y descripción detallada del mismo, título provisional, índice provisional, objetivos, teoría, corpus/material previsto para realizar el estudio empírico, procedimiento y metodología, bibliografía provisional, etc.) y este haya sido aprobado por la/el docente. Al redactar el contrato se fija una fecha de entrega; se recomienda un plazo de aproximadamente tres meses, aunque este puede adaptarse de forma individual. Consúltase asimismo la hoja de información de la Facultad.

4.2. Tema, contenido y procedimiento

El tema de un trabajo de seminario en lingüística hispánica se enmarca en el ámbito temático del seminario correspondiente. Se puede ahondar en un aspecto tratado ya en clase o elaborar un aspecto nuevo, adicional al temario del semestre. En todo caso, el tema, los objetivos y la estructura del trabajo se deben comentar con la/el docente antes de la redacción de este.

Puesto que un trabajo de seminario constituye esencialmente un trabajo propio de la/del estudiante, se espera que el texto refleje tanto su capacidad de análisis y argumentación como su destreza a la hora de expresarse en español. Por ello, se exige que la/el estudiante no abuse de las citas.

El trabajo debe entregarse tres meses después de la última clase del semestre, esto es, el 31 de marzo para el semestre de otoño y el 31 de agosto para el de primavera. La extensión de los trabajos de seminario (BA) es de entre 20 y 25 páginas, es decir, alrededor de 8.000-10.000 palabras, y para los trabajos de seminario (MA) de aproximadamente 25 páginas, es decir, 10.000 palabras. Se recomienda consultar las normas para la redacción de trabajos para más detalles (§ 7.).

4.3. Estructura

El trabajo debe seguir la siguiente estructura:

- Portada, en la que deben figurar: título del trabajo; nombre y apellido del/de la estudiante; dirección; dirección electrónica; número de matrícula; fecha de entrega; títulos académicos, nombres y apellidos de la/del docente; Seminar für Iberoromanistik – Departement Sprach-und Literaturwissenschaften – Universität Basel. La portada no lleva numeración de página.
- Índice de capítulos.
- Opcional: índice de gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Un capítulo introductorio, en el que se presenten el tema, las preguntas de investigación, los objetivos y la estructura del trabajo.
- Una parte teórica en la que se presenten todos los aspectos, conceptos y términos relevantes para el estudio. En esta parte del trabajo, la/el estudiante demuestra, además, que tiene una visión de conjunto de los estudios ya realizados en el ámbito.
- Una parte dedicada a la metodología y al corpus analizado (métodos de análisis, procedimiento, sistema de transcripción, criterios de clasificación, presentación y justificación de los datos, explicación de su composición o selección, etc.).
- Una parte de análisis de los datos lingüísticos, que constituye el núcleo del trabajo y debe contener todos los aspectos relevantes relacionados con la interpretación de los datos. Esta sección puede constar de varios capítulos.
- Un capítulo o varios capítulos con los resultados principales y las conclusiones, en los que se sintetizan los hallazgos, se reflexione sobre la relevancia y las limitaciones del estudio y se planteen posibles líneas futuras de investigación.
- La bibliografía, elaborada conforme a las normas académicas establecidas (§ 7.).
- Opcional: materiales adicionales en un apéndice al final del trabajo, siempre y cuando sea necesario (p. ej., transcripciones, convenciones de transcripción, listas extensas, tablas amplias, ilustraciones, etc.).

Es importante tener en cuenta que las fases iniciales de búsqueda bibliográfica y de selección o diseño del corpus son fundamentales, ya que de ellas depende en gran medida la calidad del trabajo; por ello, es necesario reflexionar cuidadosamente sobre las preguntas de investigación, el material lingüístico, el corpus y la metodología de análisis. Asimismo, tanto la introducción como la conclusión cumplen una función esencial: la primera delimita el objeto de estudio y las preguntas de investigación, mientras que la segunda resume los resultados principales, destaca la relevancia del estudio y señala posibles limitaciones, reflexiones metodológicas y futuras líneas de investigación.

4.4. Corpus y metodología

Todo estudio que se lleva a cabo en el marco de un trabajo de seminario en lingüística hispánica debe basarse en un corpus. El material puede ser variado (prensa, literatura, publicidad, vídeos, canciones, series, entrevistas, conversaciones espontáneas, etc.) y la extensión del corpus depende del tema que se analiza y de los objetivos del trabajo. Lo fundamental es que el corpus sea apto para el estudio que la/el estudiante quiera realizar y que se incluyan las respectivas referencias bibliográficas empleadas.

En un capítulo metodológico, la/el estudiante debe presentar tanto el corpus como las pautas metodológicas empleadas en el análisis, justificar su elección y explicar detalladamente el procedimiento.

4.5. Expectativas y rasgos de calidad

Se espera que la/el estudiante demuestre un grado de autonomía medio-alto. Aunque el tema, los objetivos y la estructura general deben definirse en consulta con la/el docente, la recopilación y el tratamiento de los datos, la aplicación de la metodología, la interpretación de los resultados y la construcción de la argumentación son responsabilidad de la/del estudiante.

La bibliografía utilizada debe ser pertinente y suficientemente amplia, con un mínimo de diez obras o artículos científicos. Todas las fuentes deben citarse correctamente de acuerdo con las normas académicas correspondientes (§ 7.).

El trabajo debe evidenciar la capacidad de realizar un análisis lingüístico riguroso e independiente. Se exige una redacción académica cuidada, caracterizada por la corrección gramatical y ortográfica, la precisión terminológica, la coherencia argumentativa y la claridad expositiva. El trabajo debe mostrar rigor metodológico, fundamentación teórica,

capacidad crítica y conciencia de los límites de la investigación, respetando en todo momento las normas formales de presentación y redacción académicas (§ 7.).

4.6. Criterios de evaluación

La evaluación considera:

- Introducción: presentación general del tema, formulación de las preguntas de investigación y objetivos, y explicación de la estructura del trabajo.
- Base teórica, corpus y metodología: uso y presentación clara de fundamentos teóricos, corpus representativo y metodología adecuada; además, justificación de estos elementos en relación con las preguntas de investigación.
- Estructura del trabajo: organización coherente en apartados y buena conexión entre las diferentes secciones.
- Contenido y análisis de datos: relación adecuada entre teoría y análisis, interpretación correcta de los datos, presentación clara de los resultados obtenidos, claridad metodológica, coherencia científica, originalidad y esfuerzo de investigación.
- Conclusión: respuesta clara a las preguntas de investigación, síntesis de los resultados principales, reflexión sobre la relevancia y limitaciones del estudio y propuesta de futuras líneas de investigación.
- Apéndice y materiales adicionales: inclusión y organización clara de materiales complementarios necesarios para apoyar el análisis (corpus, transcripciones, listas, etc.).
- Lengua y aspectos formales: dominio de la morfosintaxis y del léxico académico, claridad y cohesión textual, y aplicación correcta de las convenciones formales de los trabajos académicos.
- Bibliografía: uso de fuentes amplias, pertinentes y actuales, presentadas conforme a las normas académicas (§ 7.).

4.7. Comunicación de los resultados y feedback

Para los trabajos de seminario la/el docente y la/el estudiante se encuentran durante el proceso de redacción del trabajo para que la/el estudiante reciba un *feedback*. Después de la entrega, el trabajo se califica con nota y se aprueba con una calificación mínima de 4,0 (escala del 1 al 6). Además de ello, el estudiante recibe un *feedback* escrito que justifica la nota obtenida.

4.8. Plagio

En relación con la bibliografía y otras fuentes consultadas, es fundamental respetar las pautas éticas propias del trabajo científico, especialmente en lo referente a la prevención del plagio y de la apropiación indebida de contenidos intelectuales (v. asimismo norma universitaria). Por ello, deben señalarse claramente todos los pasajes en los que la autora/el autor reproduce o resume ideas ajenas, ya sea de forma literal o no literal, quedando prohibido presentar pensamientos de otras personas sin citarlos adecuadamente. Asimismo, debe indicarse en una declaración separada si se ha recibido ayuda externa y si el trabajo ya ha sido presentado en otra Facultad o Universidad; para ello, es obligatorio firmar y adjuntar al trabajo el documento de la Facultad (*Erklärung zur wissenschaftlichen Redlichkeit*), destinado a garantizar la honestidad académica y excluir cualquier forma de plagio. Las infracciones de la integridad académica, como el plagio, la apropiación indebida de la autoría de textos ajenos o la utilización de textos o fragmentos generados mediante inteligencia artificial sin la debida identificación, pueden dar lugar a la expulsión de los estudios, tal y como se detalla en la página de la Universidad.

4.9. Inteligencia artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial está permitido como apoyo al proceso de trabajo (p. ej., para la generación de ideas, la revisión lingüística puntual o la estructuración de contenidos), pero no sustituye el pensamiento crítico ni la elaboración académica propia. Toda utilización de estas herramientas debe documentarse de manera transparente. La/el estudiante asume la responsabilidad total del contenido presentado.

Asimismo, se recomienda consultar periódicamente las directrices y normativas vigentes de la Universidad de Basilea sobre el uso de la inteligencia artificial y acordar con la/el docente la forma de declarar su utilización en el trabajo.

5. Trabajos de Máster (MA)

5.1. Información general

El trabajo de Máster en lingüística hispánica de la Universidad de Basilea debe cumplir, además de los requisitos administrativos generales, las siguientes condiciones:

- La/el estudiante contacta previamente con su director/a y su codirector(a) y presenta un proyecto (consultar la [página web](#) para más información acerca de las examinadoras y los examinadores actualmente disponibles); la investigación se realiza bajo su supervisión.
- El trabajo debe redactarse en español.
- Se debe incluir una declaración de honestidad académica sobre ayudas recibidas y ausencia de plagio (§ 5.8.).
- El trabajo debe entregarse en formato electrónico (PDF) —y, si las/los directoras/es lo desean, también encuadernado—, con paginación consecutiva (salvo la portada), índice y bibliografía, y una portada con los datos de la/del estudiante y de las/los directoras/es.
- Se requiere confirmación de entrega mediante el documento oficial (*Bestätigung: Abgabe der Masterarbeit*).
- Consultar los enlaces para más [información oficial](#) u otros [documentos importantes](#).

5.2. Tema, contenido y procedimiento

El trabajo de Máster consiste en un estudio propio que la/el estudiante diseña y realiza de manera independiente, si bien ha de tener en cuenta los consejos de las/los (co)directoras/es. Lo más recomendable es que se elija un tema por el que la/el estudiante sienta una curiosidad profunda y que le permita llevar a cabo un estudio gracias al cual consiga contestar a una serie de preguntas de investigación que le parezcan relevantes.

La lista de posibles temas para trabajos de Máster en lingüística hispánica es amplísima y, *a priori*, no cerrada. Sin embargo, hay que considerar dos posibles restricciones: por un lado, es importante que las/los (co)directoras/es acepten la supervisión del trabajo, razón por la cual es recomendable pensar en algún tema relacionado, al menos remotamente, con sus intereses de investigación o sus ámbitos de enseñanza. Por otro lado, hay temas que no se prestan para un trabajo de Máster, sea porque son demasiado amplios o limitados, sea porque no permiten realizar ningún análisis propio, sea porque no es posible recoger datos adecuados en el período de tiempo disponible. En la primera cita con la/el

director/a del trabajo, la/el estudiante o bien ya puede plantear un proyecto concreto, o bien simplemente puede presentar primeras ideas temáticas, que luego se pueden comentar, modificar y precisar.

El plazo de elaboración es de 9 meses; solo puede ampliarse por enfermedad con justificación médica. La extensión máxima es de 80 páginas (aprox. 30.000-35.000 palabras), sin contar bibliografía ni anexos. Se recomienda consultar las normas para la redacción de trabajos para más detalles (§ 7.).

5.3. Estructura

El trabajo debe seguir la siguiente estructura:

- Portada, en la que deben figurar: título del trabajo; nombre y apellido del/de la estudiante; dirección; dirección electrónica; número de matrícula; fecha de entrega; títulos académicos, nombres y apellidos de las/los directoras/es y codirectoras/es; Seminar für Iberoromanistik – Departement Sprach- und Literaturwissenschaften – Universität Basel. La portada no lleva numeración de página.
- Índice de capítulos.
- Opcional: índice de gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Un capítulo introductorio, en el que se presenten el tema, las preguntas de investigación, los objetivos y la estructura del trabajo.
- Una parte teórica en la que se presenten todos los aspectos, conceptos y términos relevantes para el estudio. En esta parte del trabajo, la/el estudiante demuestra, además, que tiene una visión de conjunto de los estudios ya realizados en el ámbito.
- Una parte dedicada a la metodología y al corpus analizado (métodos de análisis, procedimiento, sistema de transcripción, criterios de clasificación, presentación y justificación de los datos, explicación de su composición o selección, etc.).
- Una parte de análisis de los datos lingüísticos, que constituye el núcleo del trabajo y debe contener todos los aspectos relevantes relacionados con la interpretación de los datos. Esta sección puede constar de varios capítulos.
- Un capítulo o varios capítulos con los resultados principales y las conclusiones, en los que se sintetizan los hallazgos, se reflexiona sobre la relevancia y las limitaciones del estudio y se planteen posibles líneas futuras de investigación.
- La bibliografía, elaborada conforme a las normas académicas establecidas (§ 7.).

- Opcional: materiales adicionales en un apéndice al final del trabajo, siempre y cuando sea necesario (p. ej., transcripciones, convenciones de transcripción, listas extensas, tablas amplias, ilustraciones, etc.).

Es importante tener en cuenta que las fases iniciales de búsqueda bibliográfica y de selección o diseño del corpus son fundamentales, ya que de ellas depende en gran medida la calidad del trabajo; por ello, es necesario reflexionar cuidadosamente sobre las preguntas de investigación, el material lingüístico, el corpus y la metodología de análisis. Asimismo, tanto la introducción como la conclusión cumplen una función esencial: la primera delimita el objeto de estudio y las preguntas de investigación, mientras que la segunda resume los resultados principales, destaca la relevancia del estudio y señala posibles limitaciones, reflexiones metodológicas y futuras líneas de investigación.

5.4. Corpus y metodología

La selección y diseño del corpus constituyen fases fundamentales del trabajo. Debe justificarse el material utilizado, su composición, selección y adecuación a las preguntas de investigación. También deben explicarse los métodos de análisis, transcripción y clasificación utilizados. Algunas preguntas que pueden servir para reflexionar acerca del tipo de material son las siguientes: ¿cuál(es) exactamente es/son la(s) pregunta(s) de investigación y qué material lingüístico es necesario para poder contestarla(s)?; ¿cuánto material es necesario para tener un buen corpus?; ¿cómo se puede recoger dicho material?; ¿se puede trabajar con un corpus existente o hay que establecer un corpus propio?; ¿qué herramientas son necesarias para poder analizar adecuadamente los datos (por ejemplo, en el caso de datos auditivos, visuales o audiovisuales, ¿qué método de transcripción se aplica?)?; etc.

5.5. Expectativas y rasgos de calidad

El grado de autonomía esperado para este tipo de trabajo por parte de la/del estudiante es alto. La/el estudiante debe proponer o delimitar su proyecto, justificar el material, construir su metodología y llevar adelante una investigación propia, aunque con orientación de la (co)directora y/o del (co)director.

La bibliografía utilizada debe ser pertinente y suficientemente amplia, con un mínimo de 40-50 obras o artículos científicos. Todas las fuentes deben citarse correctamente de acuerdo con las normas académicas correspondientes (§ 7.). De ser necesario, han de adjuntarse los materiales adicionales en el apéndice. Asimismo, es de gran importancia la

selección/el diseño del corpus y la reflexión sobre limitaciones y posibles futuras líneas de investigación.

El trabajo debe evidenciar la capacidad de realizar un análisis lingüístico riguroso e independiente. Se exige una redacción académica cuidada, caracterizada por la corrección gramatical y ortográfica, la precisión terminológica, la coherencia argumentativa y la claridad expositiva. El trabajo debe mostrar rigor metodológico, fundamentación teórica, capacidad crítica y conciencia de los límites de la investigación, respetando en todo momento las normas formales de presentación y redacción académicas (§ 7.).

5.6. Criterios de evaluación

Aunque los criterios de evaluación coinciden en lo fundamental con los de los trabajos de seminario, su aplicación se realizará considerando las expectativas de análisis crítico, profundidad conceptual y calidad académica correspondientes al nivel de Máster:

- Introducción: presentación general del tema, formulación de las preguntas de investigación y objetivos, y explicación de la estructura del trabajo.
- Base teórica, corpus y metodología: uso y presentación clara de fundamentos teóricos, corpus representativo y metodología adecuada; además, justificación de estos elementos en relación con las preguntas de investigación.
- Estructura del trabajo: organización coherente en apartados y buena conexión entre las diferentes secciones.
- Contenido y análisis de datos: relación adecuada entre teoría y análisis, interpretación correcta de los datos, presentación clara de los resultados obtenidos, claridad metodológica, coherencia científica, originalidad y esfuerzo de investigación.
- Conclusión: respuesta clara a las preguntas de investigación, síntesis de los resultados principales, reflexión sobre la relevancia y limitaciones del estudio y propuesta de futuras líneas de investigación.
- Apéndice y materiales adicionales: inclusión y organización clara de materiales complementarios necesarios para apoyar el análisis (corpus, transcripciones, listas, etc.).
- Lengua y aspectos formales: dominio de la morfosintaxis y del léxico académico, claridad y cohesión textual, y aplicación correcta de las convenciones formales de los trabajos académicos.
- Bibliografía: uso de fuentes amplias, pertinentes y actuales, presentadas conforme a las normas académicas (§ 7.).

5.7. Comunicación de los resultados y feedback

Durante la elaboración del trabajo de Máster, la/el docente y la/el estudiante deben reunirse al menos una vez para una sesión de *feedback*. Si se requieren reuniones adicionales, será responsabilidad de la/del estudiante comunicarse con la/el docente para coordinarlas.

Las/los (co)director/as elaboran informes independientes y la nota final del trabajo de Máster resulta de la media de ambas evaluaciones; este se considera aprobado únicamente si ninguna de las calificaciones es inferior a 4,0 (escala del 1 al 6). En caso de suspenso, la/el estudiante puede repetir el trabajo una sola vez con un nuevo tema, mientras que un segundo suspenso implica la exclusión de los estudios. La calificación del trabajo de Máster constituye el 50% de la nota final del Máster.

5.8. Plagio

En relación con la bibliografía y otras fuentes consultadas, es fundamental respetar las pautas éticas propias del trabajo científico, especialmente en lo referente a la prevención del plagio y de la apropiación indebida de contenidos intelectuales (v. asimismo norma universitaria). Por ello, deben señalarse claramente todos los pasajes en los que la autora/el autor reproduce o resume ideas ajenas, ya sea de forma literal o no literal, quedando prohibido presentar pensamientos de otras personas sin citarlos adecuadamente. Asimismo, en una declaración separada debe indicarse si se ha recibido ayuda externa y si el trabajo ya ha sido presentado en otra Facultad o Universidad; para ello, es obligatorio firmar y adjuntar al trabajo el documento de la Facultad (*Erklärung zur wissenschaftlichen Redlichkeit*), destinado a garantizar la honestidad académica y excluir cualquier forma de plagio. Las infracciones de la integridad académica, como el plagio, la apropiación indebida de la autoría de textos ajenos o la utilización de textos o fragmentos generados mediante inteligencia artificial sin la debida identificación, pueden dar lugar a la expulsión de los estudios, tal y como se detalla en la página de la Universidad.

5.9. Inteligencia artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial está permitido como apoyo al proceso de trabajo (p. ej., para la generación de ideas, la revisión lingüística puntual o la estructuración de contenidos), pero no sustituye el pensamiento crítico ni la elaboración académica propia. Toda utilización de estas herramientas debe documentarse de manera transparente. La/el estudiante asume la responsabilidad total del contenido presentado.

Asimismo, se recomienda consultar periódicamente las directrices y normativas vigentes de la Universidad de Basilea sobre el uso de la inteligencia artificial y acordar con la/el docente la forma de declarar su utilización en el trabajo.

6. Exámenes de Bachelor (BA) y de Máster (MA)

6.1. Examen escrito de Bachelor (BA)

a. Información general e inscripción

Antes de apuntarse al examen, es imprescindible leer con atención la información oficial sobre los exámenes de Bachelor en las páginas de la *Philosophisch-Historische Fakultät* de la Universidad de Basilea: «Bachelor Prüfung & Abschluss» y «Dokumente & Merkblätter». Las personas disponibles como examinadoras/examinadores en lingüística hispánica se encuentran aquí. Se ruega ponerse en contacto con la persona examinadora, a más tardar, dos semanas antes de la fecha límite de inscripción al examen (fecha disponible aquí, ver «Anmeldezeitraum BA-Prüfungen»).

b. Elección de los temas

Para el examen de Bachelor en lingüística hispánica se eligen dos temas, uno de cada módulo de lingüística: «Spanisch als globale Sprache: System und Variation» y «Spanisch in Vergangenheit und Gegenwart: Sprachgeschichte und Sprachkontakte». En la lista bibliográfica, se debe indicar para cada tema su correspondiente módulo.

Es aconsejable escoger temas de las clases cursadas y emplear, como punto de partida para la preparación, los materiales y la bibliografía de las clases. Además, se da por entendido que las/los estudiantes tengan una base de conocimientos lingüísticos correspondientes al nivel de BA, entre ellos, los conocimientos adquiridos en el módulo introductorio «Fundamentos de lingüística hispánica».

Los temas pueden ser, en principio, todos los temas relacionados con las clases cursadas, aunque puede haber temas menos o poco idóneos para un examen escrito. Si se ha escrito un trabajo de seminario en lingüística, el tema del trabajo no puede ser tema del examen.

La elección de un tema fuera de la oferta de la docencia es negociable con la persona examinadora, quien tiene que estar de acuerdo con la elección de ambos temas.

c. Preparación, bibliografía y resúmenes

Cada estudiante elabora su propia lista bibliográfica para su examen de BA. Para esta lista, no hay un número fijo de estudios ni un número fijo de páginas, puesto que existen estudios más o menos extensos, y estudios más o menos complejos. Por regla general, conviene elegir para cada tema entre seis y ocho trabajos (artículos o capítulos de libros). La bibliografía

debe incluir estudios enfocados en aspectos específicos de los temas escogidos y trabajos que traten los temas en un contexto más amplio. Es deseable que sean estudios recientes y, en cada tema, de por lo menos tres autoras/autores diferentes. En el caso de tratarse de fragmentos de libros, deben ser capítulos enteros (no solo apartados), que se indican como tales en la lista bibliográfica.

Las referencias bibliográficas deben ajustarse a las normas de estilo descritas en la presente guía (§ 7.). En especial, todos los estudios encontrados en Internet deben indicarse junto con su correspondiente enlace a la página web y fecha de consulta. Si un estudio tiene un número DOI, este debe indicarse correctamente; en este caso, no es necesario indicar fecha de consulta.

La persona examinadora revisa la lista bibliográfica y puede sugerir modificaciones si así lo considera pertinente. Además, le puede pedir a la/al estudiante que le facilite ciertos textos en formato PDF; en tal caso, se agradece una buena colaboración.

Después de haber fijado la bibliografía definitiva, es obligatorio redactar un resumen o descripción de cada tema (contexto y delimitación de la temática, aspectos más importantes/interesantes del tema) y enviárselo a la persona examinadora cuatro semanas antes de la primera fecha posible del examen (fecha disponible [aquí](#), ver «Schriftliche BA-Prüfungen»). La extensión de los resúmenes debe ser de máximo dos páginas por tema.

d. Examen

El examen de Bachelor en Filología hispánica es un examen escrito de 4 horas: 2 horas de lingüística y 2 horas de literatura. En cada caso, se proponen preguntas sobre uno de los dos temas elegidos.

El examen de Bachelor en lingüística hispánica versa sobre uno de los dos temas elegidos y se divide en dos partes: una parte teórica (p. ej. metodología, teoría, contexto histórico, marco lingüístico, terminología, conceptos, definiciones, etc.) y otra aplicada (p. ej. comentario de texto, análisis de ejemplos, interpretación de datos/ejemplos lingüísticos, comparación de gráficos, etc.). Es importante que la/el estudiante conteste a todas las preguntas formuladas y que las respuestas sean lo más exactas posibles.

e. Criterios de evaluación del examen y comunicación de los resultados

Para la evaluación de los exámenes, la persona examinadora se orientará en función de las siguientes preguntas:

- ¿La/el estudiante conoce los temas y la bibliografía elegida?

- ¿La/el estudiante ha entendido lo que ha estudiado y sabe aplicarlo? ¿Conoce y sabe presentar y oponer posiciones o teorías específicas de ciertas autoras/ciertos autores? ¿Sabe exponer su propia opinión y reflexiones críticas en relación con los temas estudiados?
- ¿La/el estudiante responde con exactitud a lo que se pregunta (y no a otra cosa)?
- ¿La/el estudiante es coherente en su argumentación? ¿Estructura sus respuestas de manera clara y apropiada?
- ¿La/el estudiante sabe expresarse adecuadamente en español (lengua correcta, estilo y registro adecuados, terminología precisa)? ¿Presenta las referencias bibliográficas según las pautas del Seminario?

Después del examen, la Secretaría de Estudios (*Studienadministration*) de la Facultad les comunicará a las/los estudiantes la nota del examen en la fecha indicada aquí (ver «Notenmitteilung BA-Prüfungen»). Una vez los resultados hayan sido comunicados, las/los estudiantes pueden consultar, tras previa solicitud a la Secretaría de Estudios, los formularios de evaluación en los que la examinadora/el examinador justifica la nota.

6.2. Examen oral de Máster (MA)

a. Información general e inscripción

Antes de apuntarse al examen, es imprescindible leer con atención la información oficial sobre los exámenes de Máster en las páginas de la *Philosophisch-Historische Fakultät* de la Universidad de Basilea: «Master Prüfung & Abschluss» y «Dokumente & Merkblätter».

Las personas disponibles como examinadoras/examinadores en lingüística hispánica se encuentran aquí. Se ruega ponerse en contacto con la persona examinadora, a más tardar, dos semanas antes de la fecha límite de inscripción al examen (fecha disponible aquí, ver «Frist Anmeldung MA-Prüfungen»).

Para exámenes de Máster en lingüística hispánica como parte del *Masterstudiengang Sprache und Kommunikation*, son igualmente válidas las instrucciones expuestas a continuación. Adicionalmente, se deben tomar en consideración las precisiones señaladas más abajo (apartado § 6.2.).

b. Elección de los temas

Para el examen de Máster en lingüística hispánica se eligen dos temas, que no pueden traslaparse y que deben tener enfoques claramente diferentes.

Es aconsejable escoger temas de las clases cursadas y emplear, como punto de partida para la preparación, los materiales y la bibliografía de las clases. Además, se da por entendido que las/los estudiantes tengan una base de conocimientos lingüísticos amplios correspondientes al nivel de MA.

Los temas pueden ser, en principio, todos los temas relacionados con las clases cursadas, aunque puede haber temas menos o poco idóneos para un examen oral. No es posible elegir el tema de un trabajo de seminario en lingüística ni el tema del trabajo de Máster, si este se ha redactado en el ámbito de la lingüística.

La elección de un tema fuera de la oferta de la docencia es negociable con la persona examinadora, quien tiene que estar de acuerdo con la elección de ambos temas.

c. Preparación, bibliografía y resúmenes

Cada estudiante elabora su propia lista bibliográfica para su examen de MA. Para esta lista, no hay un número fijo de estudios ni un número fijo de páginas, puesto que existen estudios más o menos extensos, y estudios más o menos complejos. Por regla general, conviene elegir para cada tema un mínimo de ocho a diez trabajos (artículos o capítulos de libros). La bibliografía debe incluir estudios enfocados en aspectos específicos de los temas escogidos y trabajos que traten los temas en un contexto más amplio. Es deseable que sean estudios recientes y, en cada tema, de por lo menos tres autoras/autores diferentes. En el caso de tratarse de fragmentos de libros, deben ser capítulos enteros (no solo apartados), que se indican como tales en la lista bibliográfica; no se aceptan capítulos de manuales introductorios. Si existe una buena monografía sobre un tema elegido, se recomienda proponerla como parte de la bibliografía; en tal caso, se puede reducir el número de estudios.

Las referencias bibliográficas deben ajustarse a las normas de estilo indicadas en la presente guía (§ 7.). En especial, todos los estudios encontrados en Internet deben indicarse junto con su correspondiente enlace a la página web y fecha de consulta. Si un estudio tiene un número DOI, este debe indicarse correctamente; en este caso, no es necesario indicar fecha de consulta.

La persona examinadora revisa la lista bibliográfica y puede sugerir modificaciones si así lo considera pertinente. Además, le puede pedir a la/al estudiante que le facilite ciertos textos en formato PDF; en tal caso, se agradece una buena colaboración.

Después de haber fijado la bibliografía definitiva, es obligatorio redactar un resumen o descripción de cada tema. Los resúmenes deben incluir el contexto y la delimitación de la temática, así como los aspectos más importantes e interesantes del tema. Asimismo, se ruega

formular posibles preguntas o hipótesis para el debate (p. ej., puntos polémicos, retos teóricos o metodológicos, planteamientos divergentes, reflexiones propias, hipótesis, etc.). Hay que enviarle los resúmenes a la persona examinadora tres semanas antes de la semana de los exámenes (fecha disponible [aquí](#), ver «MA-Prüfungswoche»). La extensión de los resúmenes debe ser de máximo dos páginas por tema.

d. Examen

El examen de Máster en Filología hispánica es un examen oral de 1 hora: 30 minutos para la parte de lingüística y otros 30 minutos para la parte de literatura. El examen versa sobre todos los temas escogidos (15 minutos por tema).

Para la parte del examen sobre los temas de lingüística, no es posible llevarse materiales de apoyo ni apuntes. En cambio, sí es posible, aunque no seguro, que la persona examinadora le presente materiales a la/al estudiante durante el examen (p. ej., ejemplos textuales, citas, ilustraciones, gráficos, etc.)

e. Criterios de evaluación del examen y comunicación de los resultados

Durante el examen, la/el estudiante debe demostrar conocimientos profundos sobre los dos temas elegidos, además de conocimientos sobre terminología y conceptos generales de la lingüística adquiridos a lo largo de los estudios (p. ej., las distintas disciplinas lingüísticas, términos y conceptos generales como seseo, diglosia, bilingüismo, fonema, diacronía/sincronía, deíxis, registros, etc.).

Para la evaluación de los exámenes, la persona examinadora se orientará en función de las siguientes preguntas:

- ¿La/el estudiante conoce los temas y la bibliografía elegida?
- ¿La/el estudiante ha entendido lo que ha estudiado y sabe aplicarlo a contextos y ejemplos concretos? ¿Conoce y sabe reproducir libremente posiciones o teorías específicas de ciertas autoras/ciertos autores? ¿Sabe exponer su propia opinión y reflexiones críticas en relación con los temas estudiados?
- ¿La/el estudiante responde con exactitud a lo que se pregunta (y no a otra cosa)? ¿Es coherente en su argumentación y sabe formular con precisión sus respuestas?
- ¿La/el estudiante demuestra conocimientos amplios y un entendimiento general de lingüística española, también más allá de sus temas específicos (contenidos básicos, conceptos, terminología, etc.)?

- ¿La/el estudiante sabe expresarse adecuadamente en español (lengua correcta, estilo y registro adecuados, terminología precisa)?

Una vez finalizado el examen, la/el estudiante debe salir de la sala del examen. A continuación, se le pedirá que vuelva a entrar y se le comunicará la nota obtenida, con una breve justificación al respecto. La confirmación escrita de la nota obtenida llegará poco después, en la fecha indicada aquí (ver «Notenmitteilung MA-Prüfungen»).

f. Instrucciones adicionales para exámenes de Máster en lingüística hispánica como parte del *Masterstudiengang Sprache und Kommunikation*

Antes de apuntarse al examen, es imprescindible leer con atención la información oficial sobre los exámenes de Máster en el *MSG Sprache und Kommunikation* en la página web correspondiente (ver «Hinweise zur Masterarbeit und zu den Masterprüfungen im MSG Sprache und Kommunikation»).

Los dos temas elegidos deben representar dos de los cuatro módulos del *MSG Sprache und Kommunikation*. En la lista bibliográfica, se indica el módulo correspondiente para cada tema.

La bibliografía debe abarcar, para cada tema, un mínimo de diez trabajos. Por regla general, se recomienda escoger 6-8 artículos o capítulos de libros y 2-3 monografías.

El examen de Máster en lingüística hispánica como parte del *MSG Sprache und Kommunikation* es un examen oral de 1 hora. El examen versa sobre los dos temas escogidos (30 minutos por tema).

7. Hoja de estilo

Los trabajos entregados deberán respetar las siguientes convenciones:

1. Tipo de letra y espacios

- Fuente: Times / Times New Roman
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Alineación: texto justificado
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: 2,5 cm

2. Notas

La mayor parte del trabajo deberá aparecer en el cuerpo del texto. No obstante, en ocasiones, puede ser necesario incluir breves informaciones adicionales o aclaraciones; esto puede hacerse en las notas, que irán a pie de página. No deben añadirse en ellas explicaciones complejas ni largas, que deberían aparecer integradas en el cuerpo del texto. Se recomienda utilizar este recurso con moderación para facilitar una lectura fluida y fácilmente comprensible.

La llamada de nota aparece justo después de la palabra o de la frase a la que se refiere. Si hay un signo de puntuación, la llamada de notas aparece antes de dicho signo. Además, la llamada de nota no lleva cursiva, negrita ni ninguna otra marca tipográfica.

3. Citas y referencias bibliográficas en el trabajo

Siempre que se emplee una información o idea ajena (tomada de un libro, un artículo, una página web, etc.), **es necesario indicar la referencia bibliográfica correspondiente en el trabajo**, independientemente de si se trata de una cita literal o no (*cf.* ejemplos 1-3 para citas no literales). En general, se debe considerar que el argumento del texto no solo debe sostenerse en las citas, sino en la investigación propia de la/del estudiante.

Las referencias bibliográficas en el texto informan únicamente, pero de manera inequívoca, sobre la autora/el autor, el año de publicación y la(s) página(s) de la obra citada, remitiendo así a la bibliografía final.

Las referencias bibliográficas se incluyen en el texto mismo. Solo si son especialmente extensas (p. ej., cuando incluyen comentarios o enlaces a sitios web), es posible mencionarlas en nota a pie de página.

Las **citas literales breves** se incluyen en el texto y se escriben entre comillas angulares: «...» (cf. ejemplos 4-6). Las **citas literales largas**, es decir, las que abarquen más de tres líneas, van aparte, sangradas y sin comillas. Además, en este caso, el tamaño de letra se reduce un punto y se elimina el interlineado 1,5 (cf. ejemplos 7-9). Cualquier omisión dentro de una cita debe señalarse mediante puntos suspensivos (tres puntos) entre corchetes: [...].

Las **citas literales** deben reproducirse respetando exactamente el original (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas, cursivas, negritas, etc.).

Las citas literales en **lenguas** románicas, alemán o inglés se pueden incluir en el trabajo en su versión original. Las citas literales en otras lenguas deben ir acompañadas por una traducción literal al español (con indicación de que la traducción es de la autora/del autor del trabajo); en tales casos, es recomendable incluir la traducción española en el cuerpo del texto y la versión original, en nota a pie.

Los **diccionarios** y los **atlas lingüísticos** se citan preferentemente mediante una **sigla**. En el caso de los atlas, se añade el número del mapa (cf. ej. 2); en el caso de los diccionarios, se debe citar el lema consultado (cf. ej. 3).

Ejemplos para:

- citas no literales

- (1a) Penny (1992a: 137-138) explica el cambio de *nuestro* a *muestro* en judeoespañol por la acción conjunta de dos tendencias, la labialización *nue-* > *mue-* y la analogía morfológica con los pronombres de la primera persona singular.
- (1b) Penny explica el cambio de *nuestro* a *muestro* en judeoespañol por la acción conjunta de dos tendencias, la labialización *nue-* > *mue-* y la analogía morfológica con los pronombres de la primera persona singular (cf. Penny 1992a: 137-138).
- (2) Aunque ambas formas, *avispa* y *ovispa*, se utilizan en toda Andalucía, parece existir una preferencia por *avispa* en la parte oriental, mientras que en la occidental se observa una tendencia hacia *ovispa* (ALEA, mapa 625).
- (3a) Según el DCECH (s. v. *avispa*), la variante *bespra* es portugués dialectal.
- (3b) Según el DCECH, la variante *bespra* es portugués dialectal (s. v. *avispa*).
- (3c) Según el DCECH, la variante *bespra* es portugués dialectal (DCECH, s. v. *avispa*).

- citas literales breves

- (4) «Totalmente inculta es la anteposición de *me* y *te* a *se* (“*me se* cayó”, “*te se* olvida”), aunque *te se* cuenta con cierta indulgencia en algunas regiones» (Lapesa 1981: 472).
- (5) Solalinde (1942: 40) dice que «sigue bastante fiel el texto de Guido [...] amplificando como otros».
- (6a) Chacón y Calvo (cit. en López Morales 1992: 531, n. 3) designa la obra de Balboa como «la pequeña tertulia literaria de Balboa».
- (6b) Chacón y Calvo designa la obra de Balboa como «la pequeña tertulia literaria de Balboa» (cit. en López Morales 1992: 531, n. 3).

- citas literales largas

- (7a) Con relación al americanismo *piña*, hay que considerar lo siguiente:

Piña es, como se sabe, un americanismo semántico, pues el nombre de esta fruta se lo dieron los conquistadores por la semejanza que presentaba con la piña del pino. Balboa se referiría a la llamada *piña de Cuba*, única existente en la isla hasta el siglo XIX; en esa época se introdujo, procedente de Puerto Rico o de las islas de Barlovento, la *piña de la tierra* [...]. (López Morales 1992: 535).

- (7b) Con relación al americanismo *piña*, López Morales (1992: 535) explica lo siguiente:

Piña es, como se sabe, un americanismo semántico, pues el nombre de esta fruta se lo dieron los conquistadores por la semejanza que presentaba con la piña del pino. Balboa se referiría a la llamada *piña de Cuba*, única existente en la isla hasta el siglo XIX; en esa época se introdujo, procedente de Puerto Rico o de las islas de Barlovento, la *piña de la tierra* [...].

- (8) En palabras de Lipski:

Contemporary Mayan languages, which are noteworthy for their overall resistance to absorbing Spanish loan-words, make use of many Spanish functional words, including: *de, y, a, pero, mientras, como, con, entonces, menos, porque*. These words occur even in relatively isolated and marginal Mayan languages, many of whose speakers are not fully fluent in Spanish. (Lipski 2005: 2-3).

Publicaciones electrónicas sin indicación de página:

- (9) Por lo tanto:

Si *Inicio y escape* funda la estructura poética de Lezama Lima, también constituye un modelo en micro del desarrollo orgánico de su literatura. El título es revelador en este sentido. El manuscrito es *inicio* mediante el cual el joven Lezama afínca la palabra en el suelo cubano y despliega su recuperación de los orígenes de la cultura; pero a la vez es el primer poemario que *escapa*, en tanto le imprime un crecimiento orgánico a los poemas, de manera tal que en cada uno la búsqueda de los mismos principios se complejiza más y más. (Iriarte 2011).

4. Transcripciones y citas de vídeos, películas, canciones, obras literarias, etc.

Videos, películas, etc. (ejemplo de una cita literal larga)

La cultura africana, las tradiciones, la variedad que tenemos, eh, esto creo que mediante la literatura se puede conseguir también. Y desgraciadamente, no se conoce mucho la literatura guineoecuatorial, que tendría que ser algo hm que teníamos que hm hm incluir en los manuales educativos y de enseñanza de español. (Instituto Cervantes 2018: *La situación del español en África*, 34:35-35:02, transcripción propia).

Canciones (ejemplo de una cita literal larga)

Soy, soy lo que dejaron
Soy toda la sobra de lo que se robaron
Un pueblo escondido en la cima
Mi piel es de cuero, por eso aguanta cualquier clima
(Calle 13: «Latinoamérica»).

*Poesía (ejemplo de una cita literal breve)*¹

Un ejemplo de la banalidad de la vida cotidiana actual aparece en el poema «Ansiedad» de Milagros Ábalo: «Ir / al refrigerador / abrir / comer / dejar de comer / volver / sentarse / tomar el teléfono / desbloquear / mirar/ cerrar» (Avalo 2016: 31).

Obras de teatro (ejemplos de citas literales largas)

Una cosa simple es lo más difícil. ¿Quieren una paloma? ¿Un conejo? ¿Una vaca? Yo lo hago así. (*Chasquea los dedos*) No. Así lo hace él. Yo con el dedo meñique, con un suspiro. Hasta un zoológico puedo hacer aparecer. Celebridades. King Kong, la perra Lassie, el Gato con Botas. Pájaros, lombrices. Con un suspiro. Lo que quieran. Sin humo, sin luces, sin ayudantes, sin partenaire. (*Pausa*) Pero mi carácter me lo impide. (Gámbaro 1984: 104).

MUJER.- Ayer te levantaste en mitad de la noche.

GUIONISTA.- A las dos de la madrugada.

MUJER.- Las dos de la madrugada, en mitad de la noche, para el caso es lo mismo, yo dormía, encendiste la luz, te oí refunfuñar, te levantaste y dejaste la luz encendida.

GUIONISTA.- No refunfuñaba.

MUJER.- Refunfuñabas.

GUIONISTA.- No.

MUJER.- Sí.

(Belbel 1996: 8).

¹ Se puede sustituir la separación de líneas de los versos por barras oblicuas.

5. Inclusión de imágenes y gráficos en el trabajo

Imágenes



Fig. 1. Guernica (Picasso 1937)²

Tablas

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Descenso 2006-2013
Libros no de texto	29,9	27,7	27,9	30	26,9	22,2	20,3	19	-36,45%
Publicaciones periódicas	45,8	44,4	42,7	38,7	34	32,8	27,4	23,1	-49,56%

Tabla 1. Gastos de los españoles en libros³

Gráficos

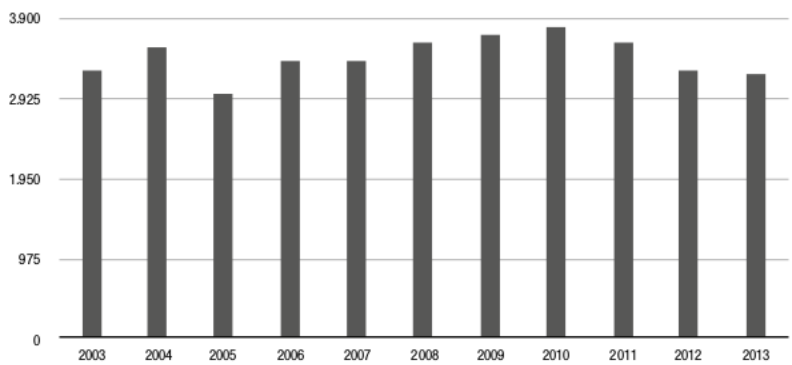


Gráfico 1. Compañías de teatro en España⁴

² Imagen disponible en: <https://www.slobidka.com/pablo-picasso/161-picasso-guernica.html> [fecha de consulta: 6 de julio de 2026].

³ Tabla disponible en: <http://amanecemetropolis.net/la-cultura-en-espana-datos-tablas-y-graficas/> [fecha de consulta: 6 de julio de 2026].

⁴ Gráfico disponible en: <http://amanecemetropolis.net/la-cultura-en-espana-datos-tablas-y-graficas/> [fecha de consulta: 6 de julio de 2026].

6. Bibliografía

La bibliografía, al final del trabajo, contiene todos los títulos que se han tenido en cuenta para su realización, tanto aquellos que se hayan consultado físicamente, como todos los otros que se hayan empleado en formato digital. Asimismo, se deben indicar todas las páginas web empleadas. Sin embargo, hay que evitar citar fuentes divulgativas de dudosa credibilidad, tales como Wikipedia, ciertos blogs, etc.

En el caso de mencionar una cita de segunda fuente, es decir, emplear una cita de otra autora/otro autor dentro de una obra (p. ej.: Bruguera 2007, cit. en Sanz 2022: 197), es importante especificar la fuente de la que se extrae la cita directamente (Sanz 2022). Además, si es posible, es recomendable intentar consultar la fuente original y, en tal caso, añadirla a la bibliografía.

Para administrar las referencias bibliográficas y facilitar tanto la elaboración de la bibliografía como la coherencia de las citas dentro del trabajo, existe la posibilidad de usar el gestor de referencias bibliográficas Zotero. Se trata de un programa gratuito descargable en la web: <https://www.zotero.org/>. Además de la aplicación, es útil instalar los complementos para el navegador y el procesador de textos. Con el estilo de nuestro seminario instalado (Universität Basel – Iberoromanistik), se presenta la bibliografía según nuestras normas. Este gestor es especialmente útil al redactar trabajos con muchas referencias, como los trabajos de seminario de Máster y el trabajo final de Máster.

Toda la bibliografía se presenta sangrada (*hängend*) y solo se divide en los siguientes apartados:

- a) Corpus / obras analizadas / fuentes primarias
- b) Bibliografía consultada / estudios
- c) Otros medios: imágenes, vídeos, películas, canciones, etc.

En todos los apartados se mencionarán las obras por orden alfabético, según la sigla utilizada o según el apellido de la autora/del autor y el año de publicación. Si se utilizan varias obras de la misma autora o del mismo autor, se mencionará primero la obra más reciente. Si la autora/el autor publicó varios trabajos en el mismo año, se distinguirán con las letras del alfabeto. Por ejemplo, 1999a, 1999b, etc. (*cf.* ejemplos *infra* de Penny).

Por otra parte, si se usa una edición reciente, pero la obra original se publicó en un año anterior, conviene especificarla entre corchetes. Por ejemplo: Kress, Gunther / van Leewen, Theo (2006 [1996]): *Reading images. The grammar of visual design*. New York: Routledge.

Al presentar las referencias bibliográficas, es práctico entender que se diferencian formalmente estos dos tipos de elementos:

Los que podemos tomar en las manos
(en cursiva):

- *estudios monográficos*
- *libros con estudios de varios autores*
- *álbumes de canciones*
- *revistas*

«Los incluidos en otros que podemos
tomar en las manos» («entre comillas»):

- «poemas», «cuentos»
- «canciones»
- «artículos de revistas»
- «capítulos de libros»

Ejemplos para:

- estudios publicados como libros

Este es el formato más sencillo:

Apellido(s), Nombre (año): *Título*. Ciudad: Editorial.

Eco, Umberto (1992): *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen [trad. Helena Lozano].

Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Madrid: Gredos.

Narbona, Antonio / Cano, Rafael / Morillo, Ramón (1998): *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.

Sánchez López, Cristina (2020) *Las modalidades oracionales*. Madrid: Síntesis.

Si reúnen artículos de diferentes autores:

Apellido(s), Nombre (eds.) (año): *Título*. Ciudad: Editorial.

Apellido(s), Nombre (coords.) (año): *Título*. Ciudad: Editorial.

Egido, Aurora / Enguita, José María (eds.) (1996): *Juan Fernández de Heredia y su época*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

Seco, Manuel / Salvador, Gregorio (coords.) (1995): *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March.

Si ocupan varios volúmenes:

Apellido(s), Nombre (eds.) (año[s]): *Título*. # vols. Ciudad: Editorial[, vol. #].

Riquer, Martí de (1963-1968): *Lletres de batalla, cartells de deseiximents i capítols de passos d'armes*. 3 vols. Barcelona: Barcino.

Zavala, Iris M. et al. (1994): *Romanticismo y realismo. Primer suplemento*, en: Rico, Francisco (dir.) (1980-2000): *Historia y crítica de la literatura española*. 10 vols. Barcelona: Crítica, vol. 5.

- diccionarios y atlas lingüísticos en papel

Es necesario crear una sigla (normalmente con las iniciales de los sustantivos y adjetivos que forman parte del título). Después de un signo igual, aparece la referencia como el resto de estudios:

SIGLA = Institución: *Título*. Ciudad: Editorial.

SIGLA = Apellido(s), Nombre (año): *Título*. Ciudad: Editorial.

ALEA = Alvar, Manuel (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (con la colaboración de Antonio Llorente y Gregorio Salvador). 6 vols. Granada: Universidad de Granada, CSIC.

DCECH = Corominas, Joan / Pascual, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.

DLE = Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe.

- diccionarios en línea

Como en los diccionarios en papel, se crea la sigla; a diferencia de ellos, en estos casos, en lugar de la ciudad y la editorial, se indica la web y la última fecha de consulta:

SIGLA = Institución (año): <https://...> [última fecha de consulta: fecha].

SIGLA = Apellido(s), Nombre (año): <https://...> [última fecha de consulta: fecha].

DAMER = Asociación de Academias de la Lengua Española: *Diccionario de americanismos*, <https://lema.rae.es/damer/> [última fecha de consulta: 9 de abril de 2026].

DLE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed., <https://dle.rae.es/> [última fecha de consulta: 9 de abril de 2026].

- artículos en revistas (para revistas en Internet, consultar las páginas siguientes)

En estos casos, debe aparecer el número de la revista, pero no el director o la directora ni otros datos de publicación:

Apellido(s), Nombre (año): «Título del artículo», *Título de la Revista* #, págs.

Gómez Moreno, Ángel (1990): «Frontino medieval, una vez más», *Revista de Filología Española* 70, 167-171.

Penny, Ralph (1992a): «Dialect Contact and Social Networks in Judeo-Spanish», *Romance Philology* 46.2, 125-140.

- artículos en obras colectivas (misceláneas, actas de congresos, homenajes, etc.)

A diferencia de los artículos publicados en revistas, en estos casos sí aparece el nombre de la editora/del editor (o director/a, compilador/a), además de los datos de publicación:

- Apellido(s), Nombre (año): «Título del artículo», en: Apellido(s), Nombre (ed[s].): *Título*. Ciudad: Editorial, págs.
- Caravedo, Rocío (1996): «Perú», en: Alvar, Manuel (dir.): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel, 152-168.
- González, Iria (2003): «La traducción feminista como instrumento de difusión del discurso reivindicativo de Rosalía de Castro», en: Santaemilia, José (ed.): *Género, lenguaje y traducción*. Valencia: Universitat de València / Generalitat Valenciana, 348-363.
- López Morales, Humberto (1992): «Los primeros indigenismos en la literatura cubana», en: Bartol Hernández, José Antonio / García Santos, Juan Felipe / Santiago Guervós, Javier de (coords.): *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. 2 vols. Salamanca: Universidad de Salamanca, vol. 2, 531-537.
- Penny, Ralph (1992b): «La innovación fonológica del judeoespañol», en: Ariza, Manuel *et al.* (eds.): *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. 2 vols. Madrid: Pabellón de España, vol. 2, 251-257.

- consultas en línea

Todos los documentos encontrados en Internet van acompañados por el URL y la fecha de consulta. Además, se debe mirar si la página web consultada indica explícitamente cómo citar el documento en cuestión; entonces es posible atenerse a esas indicaciones, manteniendo la coherencia con las presentes normas. En los demás casos, se deben seguir los siguientes ejemplos:

- Cruz Roja Española, <https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/inicio> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].
- Jefatura del Estado (2000): «Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social», en: *Boletín Oficial del Estado*, núm. 10, de 12 de enero de 2000, pp. 1139-1150, <https://www.boe.es/boe/dias/2000/01/12/pdfs/A01139-01150.pdf> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

- publicaciones en Internet

En estos casos, hay que distinguir entre publicaciones con un DOI («Digital Object Identifier») asignado y las que no lo tienen.

Publicaciones con DOI:

Este se indica al final de la referencia, separado por coma y antes de un punto final (sin fecha de consulta):

Apellido(s), Nombre (año): «Título del artículo», *Título de la Revista* #, págs., <https://doi.org/...>

Alamillo Olivas, Rosalva Angélica (2018): «Uso, omisión e interpretación del artículo definido en hispanohablantes de herencia», *Estudios de Lingüística Aplicada* 67, 77-104, <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2018.67.714>.

Deza Enríquez, Ana Jimena Deza (1993): «Significación, aspectos y valores de las oraciones condicionales», *Epos: Revista de filología* 9, 169-193, <https://doi.org/10.5944/epos.9.1993.9818>.

Kreslins, Janis (2003): «Linguistic Landscapes in the Baltic», *Scandinavian Journal of History* 28, 165-174, <https://doi.org/10.1080/03468750310003659>.

Montiel, Edgar (2003): «El nuevo orden simbólico: la diversidad cultural en la era de la globalización», *Literatura y lingüística* 14, 61-91, <https://doi.org/10.4067/S0716-58112003001400005>.

Publicaciones sin DOI:

Si la publicación no tiene ningún DOI, es obligatorio indicar la URL y la fecha de consulta.

Además, si se trata de un texto que tiene numeración de página, se deben indicar las páginas:

Apellido(s), Nombre (año): «Título del artículo», *Título de la Revista* #, [págs.], <https://...> [fecha de consulta: fecha].

Iriarte, Ignacio (2011): «Los primeros años de José Lezama Lima», *Espéculo. Revista de estudios literarios*, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero48/lezamali.html> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Pozzi, Sandro (2012): «Vargas Llosa apuesta por la convivencia de los libros en papel y pantalla», *El País*, Sección de Cultura, 26 de septiembre de 2012, http://cultura.elpais.com/cultura/2012/09/26/actualidad/1348622264_372278.html [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Veronelli, Gabriela A. (2019): «La colonialidad del lenguaje y el monolenguajar como práctica lingüística de racialización», *Polifonia* 26.44, 146-159, <https://periodicoscientificos.ufmt.br/ojs/index.php/polifonia/article/view/9002> [fecha de consulta: 26 de septiembre de 2022].

- versiones PDF de publicaciones impresas o de estudios inéditos

En esta sección se incluyen ejemplos de publicaciones impresas que han aparecido posteriormente en Internet, así como estudios inéditos, es decir, no publicados antes en ningún medio:

Lipski, John M. (2005): «Code-switching or Borrowing? No sé *so* no puedo decir, *you know*», en: Sayahi, Lotfi / Westmoreland, Maurice (eds.): *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 1-15, <http://www.lingref.com/cpp/wss/2/paper1136.pdf> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Lipski, John M. (s. a.): «El español de Guinea Ecuatorial: piedra angular de los programas para afrodescendientes», <https://www.personal.psu.edu/jml34/guinea-p.pdf> [artículo inédito, fecha de consulta: 21 de junio de 2023].

Matras, Yaron / Gaiser, Leoni (2016): «The spatial construction of civic identities: A study of Manchester's linguistic landscapes», <http://mlm.humanities.manchester.ac.uk/wp-content/uploads/2016/12/ManchesterLinguisticLandscapes.pdf> [fecha de consulta: 21 de junio de 2023].

Nomdedeu Rull, Antoni (2004): *Terminología del fútbol y diccionarios. Elaboración de un diccionario de especialidad para el gran público*. Barcelona: Universidad Autónoma, <http://www.tesisenred.net/handle/10803/4872> [tesis doctoral en línea, fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

- entrevistas

Apellido(s), Nombre [de la entrevistada/del entrevistado]: «“Título de la entrevista”/ Entrevistada/o por [Nombre y Apellido {de la entrevistadora/del entrevistador}]», Datos de la publicación, <https://...> [fecha de consulta: fecha].

Casamayor, Lola: «“La verdad tiene cada día menor valor” / Entrevistada por Rocío García», *El País*, Sección de Cultura, 18 de mayo de 2023, <https://elpais.com/cultura/2023-05-18/lola-casamayor-la-verdad-tiene-cada-dia-menor-valor.html> [fecha de consulta: 29 de mayo de 2023].

Sans, Carles: «“Actuar solo me da subidón” / Entrevistado por Luz Sánchez-Mellado», *El País*, Sección de Cultura, 28 de mayo de 2023, <https://elpais.com/cultura/2023-05-28/carles-sans-actuar-solo-me-da-subidon.html> [fecha de consulta: 29 de mayo de 2023].

- otros medios

Videos, películas, etc. Ejemplos:

Hendel, Mischa H. (2009-2012): *Guinea Ecuatorial - Paloma del Sol: hablando sobre el arte y la cultura en su país*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2ZshUwMlIJY> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Instituto Cervantes (2018): *La situación del español en África*, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wHK09WV_ZCM [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Mann, Anthony (dir.) (1961): *El Cid*. Con Charlton Heston y Sophia Loren. Hamburg: Black Hill Pictures.

Canciones. Ejemplos:

Calle 13 (2011a): «Latinoamérica», letra disponible en: <https://www.lettras.com/calle-13/latinoamerica/> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Calle 13 (2011b): «Latinoamérica», vídeo disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DkFJE8ZdeG8> [fecha de consulta: 24 de julio de 2018].

Cuadros. Ejemplos:

Goya y Lucientes (1800): *La familia de Carlos IV*, <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-familia-de-carlos-iv/f47898fc-aa1c-48f6-a779-71759e417e74> [fecha de consulta: 24 de mayo de 2023].

Magritte, René (1959): *Le Château des Pyrénées*, <https://www.imj.org.il/en/collections/194552-0> [fecha de consulta: 24 de mayo de 2023].

7. Signos y convenciones tipográficas

- | | |
|-------|--|
| «...» | entre comillas angulares (también llamadas <i>latinas</i> o <i>españolas</i>) se escriben: las citas textuales y los títulos de artículos |
| “...” | entre comillas inglesas se escriben: las citas textuales y los títulos de artículos que van dentro de comillas angulares |
| ‘...’ | las comillas simples sirven para las descripciones semánticas (definiciones, traducciones) |

[...]	los corchetes incluyen:
(a)	omisiones dentro de citas textuales
(b)	transcripciones fonéticas
(c)	rasgos distintivos
(d)	paréntesis dentro de paréntesis
/.../	entre barras oblicuas van fonemas y transcripciones fonológicas
<...>	entre paréntesis angulares van grafemas
<	significa ‘proviene de’
>	significa ‘evoluciona a’
+	se utiliza entre los elementos que forman una palabra derivada o compuesta
+ / –	indican presencia o ausencia de un rasgo distintivo
*	con el asterisco se marcan palabras y formas reconstruidas, no documentadas, así como formas gramaticalmente incorrectas
³ / ₄	el guion largo se utiliza para marcar comienzo y final de incisos, sin espacio en blanco dentro del inciso
<i>cursiva</i>	en <i>letras cursivas</i> van:
(a)	los títulos de obras literarias
(b)	los títulos de libros, revistas y periódicos
(c)	el uso metalingüístico de palabras y formas
(d)	palabras, formas y frases en otros idiomas
(e)	los étimos latinos (en trabajos de literatura)
VERSALITAS	en VERSALITAS (‘KAPITÄLCHEN’) se escriben:
(a)	los siglos indicados en letras latinas
(b)	los étimos latinos (en trabajos de lingüística)

Ejemplos:

Según Lapesa (1981: 577), «Bernardo de Balbuena alaba la dicción de Méjico, “donde se habla el español lenguaje / más puro y con mayor cortesanía”».

el tipo de trabajo (de proseminario [en lingüística o literatura], de seminario [BA o MA], trabajo de Máster)

en la cantiga de amor gallego-portuguesa, *amar* se convierte en sinónimo de *ensandecer* ‘enloquecer’ y de *correr* ‘morir’

espeleología ‘exploración y estudio de las cuevas y cavidades subterráneas’ (< gr. *spelaion* ‘caverna’ + *-logía*)

esp. ant. *fijo* [fijo] > esp. mod. *hijo* [ijo]

/p/ [+ oclusivo]

 [– sonoro]

el yeísmo es la pérdida de la oposición entre /k/ y /j/

Entendemos por concesividad una noción ³/₄ en el marco de otra más amplia: contraposición o contraste ³/₄ que indica que el resultado semántico final que se percibe de lo enunciado en un acto de habla es contrario a una expectativa.

silla y *mesa* son graves, *café* y *camión* son agudas

son anglicismos los sustantivos *fútbol* (< *football*) y *gol* (< *goal*)

este tipo de composiciones escasea en los *cancioneiros*

características del español de los siglos XVI y XVII

cascar procedería de un hipotético *QUASSICARE

CASEU > **casiu* > **caisu* > *queso*

8. Abreviaturas

A continuación, ofrecemos una lista con algunas de las abreviaturas más usadas. Para otras abreviaturas, véase la lista en el *Diccionario panhispánico de dudas*: <https://www.rae.es/dpd/ayuda/abreviaturas>.

Observación: las abreviaturas que refieren a expresiones latinas se escriben, generalmente, en letras cursivas.

cap.	capítulo	ms.	manuscrito
caps.	capítulos	mss.	Manuscritos
cit.	citado	núm.	número
col.	columna, colección	n.	nota
coord.	coordinador	<i>op. cit.</i>	<i>opus citatum</i> , obra citada
coords.	coordinadores	p.	página
<i>cf.</i>	<i>confer</i> , compárese	pp.	páginas
dir.	director	s. a.	sin año
dirs.	directores	s. l.	sin lugar
ed.	editor, edición	<i>sic</i>	así en el original
eds.	editores	s. v.	<i>sub voce</i> , bajo la voz
ej.	ejemplo	<i>supra</i>	arriba
<i>et al.</i>	<i>et alii</i> , y otros	v.	véase, verso (poesía)
fol.	folio	vol.	volumen
<i>ibid.</i>	<i>ibidem</i> , en el mismo lugar	vols.	volúmenes
<i>idem</i>	el mismo, la misma	y s.	y página siguiente
<i>infra</i>	abajo	y ss.	y páginas siguientes